



253828

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN PERSIANAS ARROLLABLES", a favor de DON PEDRO RIUS MATAS y DON JOSÉ M<sup>º</sup> CORNET FONOLL, ambos de nacionalidad española, residentes respectivamente en SABADELL (Barcelona), Antonio Cusido 20, y en LA FLORESTA (Barcelona) Av. Virgen de Montserrat n<sup>º</sup> 12.

- / -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en persianas arrollables.

Actualmente en todos los sistemas de persianas arrollables constituidas por un conjunto de tablillas paralelas, tanto para las de arrollado manual como mecánico, existe una distancia rígida o amovible entre tablillas, cuyo espacio cerrable o no, es para permitir el paso de la luz y aire exterior.

Dicho espacio es un inconveniente, pues por el mismo pueden entrar mosquitos, moscas o cualquier clase de insecto, y sin embargo no se puede prescindir de él, ya que todas las

253828



persianas están construidas para amortiguar la luz, siendo necesario dicha separación para que la misma entre sin molestar y dejando espacio suficiente para una completa ventilación de las habitaciones donde estén colocadas las persianas.

5. Para evitar este inconveniente se ha creído conveniente dotar a las persianas de unos perfeccionamientos, los cuales les dan las características necesarias para que, entre tablilla y tablilla, dejen pasar la luz y aire, pero no los insectos, para lo cual se dota a las zonas comprendidas entre tablilla y tablilla de unos tejidos, mamparas o chapas perforadas u otros que transforme a la persiana en una superficie continua pero con pequeños orificios en estas zonas, los cuales son suficientes para los fines propuestos.

10. Consisten, pues, estos perfeccionamientos en prever en los frentes de contacto de las tablillas de la persiana unas ranuras profundas coincidentes, constituyendo caja para alojar un tejido de alambre, nylon u otro, o una chapa perforada, de anchura correspondiente a la profundidas de las ranuras, de forma que, en cada caja constituída por dos tablillas, queda anclada la chapa o tejido en la ranura de la tablilla inferior mediante grapas de sujeción, fijadas dentro de la ranura, presionadas contra las paredes, de forma que en los desplazamientos de las tablillas, unas con respecto a las otras, separándose, el hueco que se forma entre las mismas quede cubierto por la tela metálica, fija en una de las ranuras coincidentes y desplazable con respecto a la otra, saliendo parcialmente de esta ranura, cuyas paredes le sirven de guía.

15. Este conjunto de tablillas, que constituyen persianas, presentan su frente exterior sinuoso, con alero inferior inclinado y saliente sobre la tablilla inmediata inferior para ac-
- 20.
- 25.
- 30.

253828



tuar de guarda contra el agua de lluvia, y evitar que la misma penetre en las ranuras y averíe el conjunto.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la fig. 1 muestra dos tablillas de persiana separadas, que presentan estos perfeccionamientos.

10. la fig. 2 muestra dos tablillas de persiana cerradas.

la fig. 3 muestra en perspectiva una de las grapas de sujeción del tejido o chapa.

15. Haciendo referencia a las figuras es de observar las tablillas 1, las cuales presentan su frente exterior, con una zona superior 2, más atrasada que la inferior 3, que es inclinada, constituyendo vertiente para la caída del agua, de forma que el agua no penetre en los frentes de contacto entre tablilla y tablilla.

20. Las tablillas presentan en su frente de contacto superior una ranura 4, que coincide con la ranura 5 inferior de la tablilla inmediata superior, constituyendo entre las dos una caja para el alojamiento de una tira 6, de tela metálica, nylon, o chapa metálica perforada, apta para desplazar con respecto a la ranura 5, sin salir de ella, y que se fija a la

25. ranura 4 mediante unas pinzas 7, con una boca 8 dentada que cierra al introducirse en la ranura 4, donde queda la pinza aprisionada contra las paredes laterales de la ranura sin posibles desplazamientos.

30. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser desarrollada en otras formas de realización que difieran en de-



talle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse con los medios y aparatos más convenientes, así como en cualquier forma y tamaño, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Perfeccionamientos en persianas arrollables, que se caracterizan por prever en los frentes de contacto de las tablillas unas ranuras profundas coincidentes, constituyendo caja, para alojar un tejido de alambre, nylon o chapa metálica perforada, de anchura correspondiente a las profundidades de las ranuras.

15. 2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que se han previsto unas grapas o pinzas de sujeción por acción prensora intensiva del tejido o chapa, por uno de sus bordes, las cuales se alojan en las ranuras superiores de las tablillas, operativamente dispuestas para ser presionadas por las paredes laterales de la ranura y en posición inmovible por su propia elasticidad.

20. 3. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, en los que en los desplazamientos máximos entre tablillas, el tejido o chapa dispuesto entre dos tablillas coincidentes,

253828



permanece fijo con respecto a la tablilla inferior y móvil con respecto a la superior, y parcial o totalmente alojado en la ranura inferior de ésta, cuyas paredes laterales constituyen su guía.

5.                   4.   Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 a 3, en los que se ha previsto que el frente exterior de las tablillas comprenda una zona inferior más adelantada e inclinada constituyendo saliente para vertiente o acero de protección de la tablilla inmediata inferior.

10.                   5.   PERFECCIONAMIENTOS EN PERSIANAS ARROLLABLES.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 30 de Noviembre de 1959

15.                   PEDRO RIUS MATAS  
                      JOSÉ M<sup>re</sup> CORNET FONOLL  
                      p.a.

253828



Fig. 1

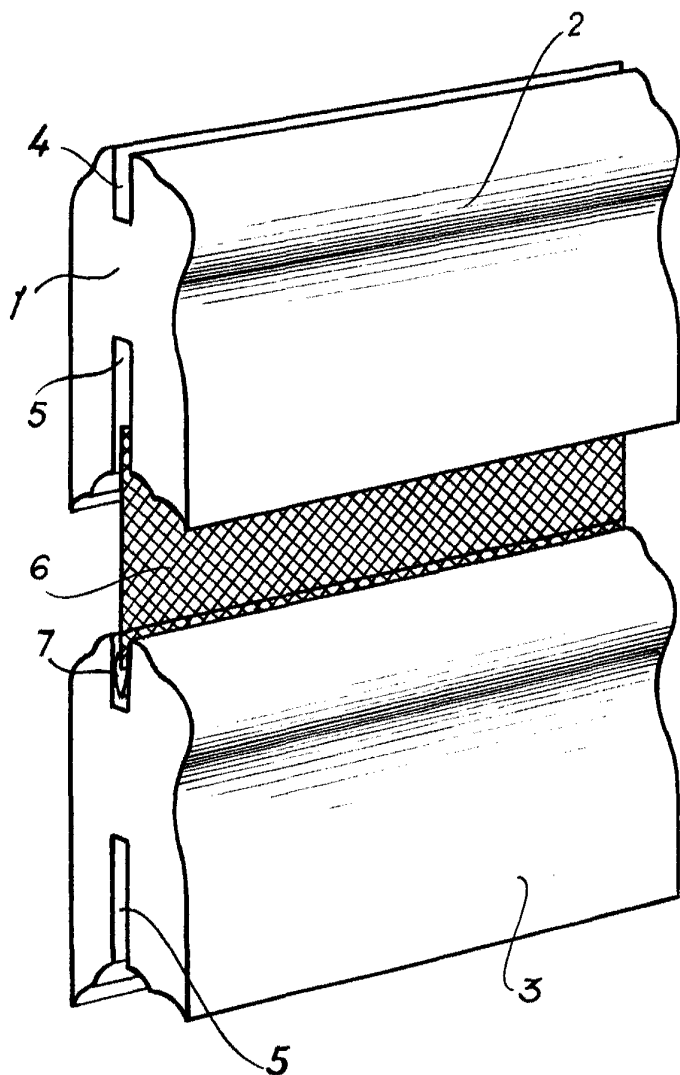
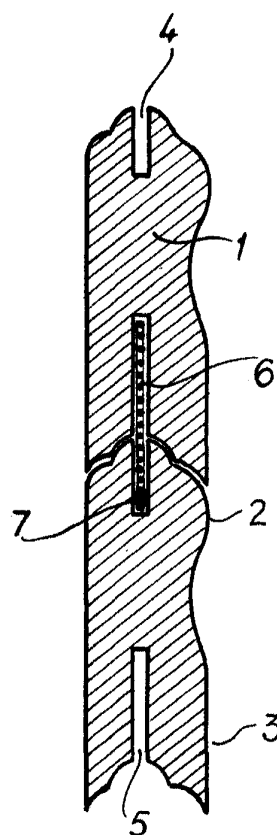


Fig. 2



Madrid, 1959  
p.p. Jaime Isern